

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 923

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2^o50

TERUEL, martes 24 de Junio de 1924

Ronda de Victor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Expectación en torno a los presupuestos

El Directorio ha terminado el estudio de los presupuestos. Consejos dobles, durante los últimos días, le han permitido llevar a término su labor. Alguna de estas reuniones incluso tuvo el carácter de permanente, según manifestó el marqués de Magaz. Había que dar cima a la obra económica que respondiese a la política del Directorio, y nada podía ser regateado. No lo regateó el Directorio, y ya tiene estudiados los presupuestos parciales. Falta exclusivamente el acoplamiento de esos presupuestos; hallar la expresión total de las sumas y resta de ellos.

La situación en punto a la obra económica es expectante, por tanto. Los ofrecimientos del Directorio han debido ser trasladados a los presupuestos, y ya estará abierto el camino de la nivelación económica. Las ofertas de ahorros capaces de producir la equivalencia entre los gastos y los ingresos van a tener una realidad, seguramente, y ya se sabe cómo, en las esferas del Gobierno. Pocos días más, y será del dominio público. ¿Hasta qué punto han podido los generales del Directorio convertir en expresión escrita el propósito que hicieron conocer de ir implacablemente a una rebaja del 20 por 100 en los gastos y de reforzar los ingresos? Esta es pregunta que el país se formulará al saber que ya están terminados los presupuestos parciales.

Muestras se ofrecen, sin embargo, de que el Directorio no se ha detenido en la persecución de partidas para realizar podas. Ahora mismo hemos visto en la «Gaceta» cómo el Gobierno procura que no participen del presupuesto, sin prestar trabajo, representantes de la vieja política, a título de excedentes forzosos. Se ha descubierto que existían en nómina personas que disfrutaron de algún cargo con el antiguo régimen y continuaban percibiendo sus haberes sin dar al Estado la compensación de un servicio. Y a evitar esta corrupción ha venido la Real orden que se publica en la «Gaceta» de hoy, por lo cual se convierten esas excedencias voluntarias sin retribución, salvo que los interesados tengan solicitado el reintegro.

Este botón de muestra, como obra aislada, tiene escasa importancia. No obstante, su misma pequeñez es reveladora de lo delgado que hila el Directorio. En tal sentido lo acogemos. Bien a las claras indica con qué minucioso cuidado se ha hecho el estudio de los presupuestos para ir sopesando partidas y discutiendo su eficacia, con objeto de llegar a las economías prometidas. No ha hecho, a la cuenta, el Directorio lo que era norma establecida en el viejo régimen. Antaño se salía del paso con presupuestos que se solían llamar formularios, y que consistían en ir aumentando los gastos para satisfacer apetitos de colectividades o individuos, sin preocuparse para nada de los ingresos. Ahora, el Directorio ha tenido como norma las economías implacables, la política de austeras reducciones, y pronto, en el plazo de diez días, veremos cómo se ha llegado a la feliz conclusión de dar el primer paso en firme para la nivelación de los presupuestos, mediante la reducción de los gastos por encima del 20 por 100, y estimulando y forzando los ingresos.

Ante el breve plazo, el país se encuentra en actitud expectante.

L. V.

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Notas del Extranjero

El viaje de Herriot a Londres.—Interesante discurso de Stresemann. Declaración de Mussolini.

Comunican de París a la Agencia Reuter que el señor Herriot, al recibir a los representantes de la Prensa inglesa, ha hecho resaltar que su entrevista con el señor Mac-Donald irá encaminada únicamente a ponerse en relación confidencialmente.

En lo que se refiere a los asuntos que serán tratados en esa entrevista, dejará la iniciativa al señor Mac-Donald.

El ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann, en una Asamblea celebrada por elementos del partido popular en Pessau, refiriéndose a las declaraciones de Herriot pronunció un discurso, diciendo que está convencido de que los nuevos políticos en Francia no continuarán el sistema de opresión y política de violencia aplicado hasta ahora a Alemania. Por eso celebra, sobre todo, la amnistía dada en favor de los prisioneros del Ruhr.

En el Consejo de ministros que se celebró el lunes pasado, el señor Mussolini sometió a sus colegas de Gobierno las líneas generales de la declaración que leerá en el Senado hoy, por la tarde.

En esta misma reunión, el ministro de Hacienda ha de exponer la situación financiera.

El señor Mussolini ha convocado para el miércoles a los diputados de la mayoría.

Dicen de París que al finalizar la sesión última de la Cámara, ésta concedió un voto de confianza al Gobierno por 300 votos contra 234.

También se votó una moción de los socialistas haciendo constar que la Cámara se halla dolorosamente impresionada por el secuestro del diputado italiano Matteotti, y que reprueba los crímenes políticos, sea la que sea la forma que se cometan.

Antes de proceder a la votación, el señor Herriot formuló reservas, en nombre del Gobierno, fundamentándolas en el respeto debido a la Corona Real italiana.

COPLAS

Un cantar es una flor que en el aire se deshoja después de besarla el sol.

En los cortejos de amor son los ojos chambelanes, que anuncian al corazón el sentir de los amantes.

No tengas celos de mí aún que mire a otras mujeres; es que admiro algo de tí en la belleza que tienen.

Todos, que eres mala, yo les contradigo; sin padres ni hacienda, y errante, le diste cariño.

Con voluntad firme se vencen empresas; la mía es pedirte quereres y al dar en tu pecho se quiebra.

¡Mira si será bonita, que los ángeles del cielo llegan a tenerle envidia!

Toda ocasión que se evita dicen que evita un peligro; yo la busco y no la encuentro para perderme contigo.

DIEGO TERUEL

Profecía sobre Rusia

¿Profecías sobre el próximo mañana de Rusia? Las ha hecho, a base de un amplio estudio crítico, con verdadera intuición de historiador, el notable embajador de Francia y no menos notable escritor Mauricio Paleólogo. Es preciso reconocer que en este momento, sin duda alguna, el gobierno soviético es fuerte y que —a pesar de tanta anarquía— el bolchevismo, en Rusia, representa aún un principio de orden y de autoridad. Observa Paleólogo que «fuerte no es sinónimo de sólido» y dice que la dictadura de 400.000 sobre 140 millones de hombres, no puede durar y deduce de varios datos que la catástrofe—más o menos vecina, pero inevitable—será debida a una explosión de antisemitismo. ¿Qué sucederá entonces?—continúa Paleólogo—(en el terreno de las hipótesis). Hay un precedente histórico: análoga tormenta atravesó el pueblo ruso a fines del siglo XVI. La herencia colosal de Ivan «el Terrible», había caído en manos de un pobre idiota, el zar Fedoro.

La «Smutoie Vremia», la época de los disturbios, el tiempo de Boris Godunoff y del falso Dimitri: quince años para Rusia de desventuras, vergüenza, carnicería y devastaciones. De pronto, en 1612, hubo un despertar de la conciencia nacional: hombres nuevos se levantaron con programa sencillo y práctico. Un gobierno provisional convocó un «Zemsky Sobor», asamblea constituyente; y el 21 de Febrero de 1613 un joven boyardo de antigua familia, Miguel Fedorovic Romanoff, fue elegido zar y Rusia estaba salvada... Pues bien—concluye Paleólogo—será con un nuevo «Zemsky Sobor» como el pueblo ruso reconquistará la dirección de sus destinos.

León Espinat

3 DE JULIO, 13.

Vinos de las mejores regiones de Cosuenda, A 0'50 PESETAS LITRO
Venta al por mayor y detall

PIDIENDO EL INDULTO

Los ancianos penados de San Fernando

Los penados de la Prisión Asilo de San Fernando, con motivo de la visita reciente de los Reyes de Italia a España, han dirigido a A B C una sentida carta en súplica de que interceda en su favor cerca del Directorio militar para que a su vez éste aconseje a S. M. el Rey la concesión de un indulto, como recíproca correspondencia al caso ocurrido a la llegada de nuestros Soberanos a Italia.

Dicho indulto vendría a endulzar en parte las amarguras de muchos penados, ancianos e impedidos en su mayoría, que con su regeneración moral, operada en tristes años de reclusión, han purgado sus yerros y delitos.

A B C confía en que este llamamiento de los penados de la Prisión Asilo de San Fernando hallará eco simpático en los Poderes públicos.

Huelga decir que, por las razones indicadas y otras no menos atendibles y que no pueden pasar inadvertidas en las alturas, también nosotros abundamos en tales esperanzas.

La petición de indulto general formulada por casi todos los penados de España, adquiere en el caso de los ancianos del Penal de San Fernando toda su fuerza para inclinar a la misericordia.

REVISTA DE LA PRENSA

El problema de la habitación

SOLUCIÓN DE CIRCUNSTANCIAL Y SOLUCIÓN VERDADERA

Hay temas que por necesidad se repiten periódicamente.

Escribe E' Liberal:

Había vuelto a producir inquietudes en el vecindario madrileño el conflicto de los alquileres. La prórroga del decreto Bugallal, con las modificaciones introducidas por el Directorio, estaba a punto de caducar. Y ni los arrendatarios sabían a qué atenerse en asunto que afecta tan directamente a sus presupuestos.

En distantes ocasiones hemos fijado nuestra posición ante este problema. La solución la vemos en el fomento de la construcción. Cuando en Madrid no haya un superávit de población en relación con el número de casas disponibles, la oferta y la demanda de habitaciones regulará por sí misma el precio de éstas, sin que sea preciso acudir al intervencionismo del Estado para impedir abusos.

Con respecto a la construcción dice luego el colega que lejos de disminuir, aumenta cada día la demanda de pisos.

Hace falta algo más que mayoría

LA LECCIÓN DE ITALIA

Fijándose *La Epoca* en la situación política de Italia, escribe:

Tan infecundo, cuando no funesto, es un Parlamento sin mayoría definida y suficiente que saque a salvo el derecho de la mayor parte del pueblo que en ella delegó su soberanía, como un Parlamento en el cual, por unas u otras razones, sea imposible la convivencia entre las ideas y los intereses políticos que se reparten la opinión del país.

El caso de Italia—observa el colega—es una demostración de esa verdad. Dice:

Ni allí ni fuera de allí se ha visto muchas veces una mayoría comparable a la obtenida por el señor Mussolini en las últimas elecciones generales, y, fueren casuales fueren los abusos cometidos para agrandarla, nadie duda en Italia de que a la mayoría de los diputados corresponde una efectiva mayoría en el pueblo.

Y sin embargo, Mussolini necesitó cerrar de prisa y corriendo la Cámara y le va a ser difícil reanudar el diálogo parlamentario.

¿Por qué? Pues, simplemente, porque ha contado con la mayoría numérica, con una aplastante mayoría numérica; pero no con aquella armonía, con aquellos mutuos respetos y consideraciones que son indispensables para la convivencia parlamentaria.

Don Renten Mark

IMPRESIONES DE ALEMANIA

De un jocoserio artículo de *La Vanguardia*, firmado por José Escofet, copiamos.

Supongo a todos mis lectores ya enterados de quién es este caballero, a quien llamo *don* y no *herr*, porque el título honorífico español es más pomposo y me parece el adecuado en las actuales circunstancias. Don Renten Mark, o el Marco Renta, según la versión castellana, es actualmente todo un señor en Alemania y en todo el mundo, un señor de oro, que se cotiza más alto que el dinero inglés.

Y más abajo:

Los alemanes no acabarán nunca de sorprendernos, merced a la ejemplar perseverancia de sus especulaciones científicas. Durante la guerra y en medio de las angustias del bloque, inventaron maravillosas fórmulas para compensar la insuficiencia de alimentos: hicieron chocolate sin cacao, queso sin leche, azúcar sin caña ni remolacha, manteca sin grasa de cerdo, vino sin uvas y qué se yo cuántas cosas más, todas admirables y desconcertantes. Pero el *record* de las mixtificaciones asombrosas lo han batido ahora, al crear el *marco oro* sin oro. Eso de que un país vencido en la guerra, arruinado, con deudas que no se pueden contar, con parte del territorio nacional invadido por los acredo-

Delicado obsequio de «Ibérica»

Lo es, sin duda, el interesantísimo artículo que, sobre el sepulcro de Tutankamón, publica la ilustrada revista, y que nuestros lectores pueden saborear en la cuarta página.

res y que ha llenado a todo el mundo de billetes de Banco sin valor; eso de que una nación declarada insolvente ponga su nueva moneda por encima de las más sanas, después de haber servido la antigua incluso para envolver garbanzos, es algo que parece un milagro.

Implantación del nuevo presupuesto

LA REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

Después de decir A B C que desde hoy al 1.º de Julio los Ministerios prepararán la implantación de un nuevo presupuesto seriamente confeccionado, añade:

Por la *Gaceta* conocemos algo de la reorganización de servicios: los nuevos Tribunales económico-administrativos que desembarazan de obstrucciones y pleitos la gestión de los tributos, y a la vez mejoran las garantías para los reclamantes de la Hacienda; y otra creación de gran importancia, verdaderamente innovadora y eficaz para el saneamiento de la Administración, el Tribunal Supremo de la Hacienda, formado sobre la base de los actuales organismos de cuentas e intervención, exento absolutamente de la jurisdicción de los fiscalizados, independiente del poder ministerial, sometido sólo a las Cortes, y esto sin mermar ni estorbo de sus funciones fiscales y ejecutivas que se establecen con la mayor amplitud y minuciosidad previsora sobre los gastos hechos y los que se van a hacer, no sólo para corregir la irregularidad sino para evitarla.

LIBROS Y REVISTAS

Notables excavaciones en Palestina

La antigua ciudad de Jerusalén estaba edificada sobre dos lomas que se extendían de N a S. En la loma oriental estaban en el N el monte Moria y en el S, según parecen confirmar recientes excavaciones, el monte Sión. Sobre el monte Moria se levantaba el templo de Salomón, y sobre el monte Sión la fortaleza que David tomó a los jebuseos y a la que dió el nombre de Ciudad de David.

Más tarde, al correr de los siglos, el monte Sión perdió su nombre y su identidad geográfica, recibiendo de los naturales el nombre de Dehura, y en estos últimos siglos se daba por cierto que el monte Sión no pertenecía a la loma oriental sino a la occidental, que es mucho más alta y no había sido despoblada.

Los estudios arqueológicos de Palestina emprendidos en los últimos 50 años promovieron la cuestión de la identidad del monte Sión; y últimamente, según vemos en el número 533 de la revista *Ibérica*, las excavaciones que a fines de 1923 se practicaron en la colina de Dehura bajo la dirección de Mr. R. A. S. Macalister, profesor de Arqueología de la Universidad Nacional de Irlanda, cerraron definitivamente la cuestión sobre su verdadera situación geográfica. Pero quedaban por verificar los datos que da la Sagrada Escritura acerca de las construcciones del monte Sión, entre ellas el fuerte Melo, la muralla que cerraba la ciudad de Sión, etc. Todo ello acaba de descubrirse ahora en las últimas excavaciones, junto con objetos de alfarería del tiempo más remoto de los cananeos.

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

San Juan, 6, 3.º—TERUEL

DENTISTA

SANTA MARÍA 8, 2.º

SE COMPRA ORO

Sucesos

CEREZAS QUE CUESTAN LA VIDA

Rubielos de Mora.—El día 20 se tuvo noticia de que en la partida la Laguna, había un hombre muerto; inmediatamente el Juzgado, con el médico, más la guardia civil, se personaron en el lugar del suceso, y en efecto, comprobóse la certeza de la noticia, hallando cadáver a Manuel Arnau Bigán, natural de Cortes (Castellón) y vecino de Rubielos, quien tenía el pómulo y parietal derecho completamente destrozado por magullamiento.

¿ES EL AUTOR?

Cedrillas.—En el mes de Marzo de 1921, en el barranco de Mínguez, del término de Fuenferrada, se cometió un robo con doble asesinato y cuantos trabajos se hicieron para ser descubierto, se estrellaron ante lo infructuoso; aquello quedó en el misterio y el autor o autores siguieron gozando de la impunidad.

En Cedrillas ha sido detenido el vecino del mismo Bienvenido Cosa Izquierdo, como presunto autor; él niega toda participación pero entró en tan serias contradicciones, que comprueban ser partícipe del hecho. Ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado de Montalbán.

Despedida

Señor director de LA PROVINCIA: La Patria pide mi cooperación personal en las tierras de Africa, y ello me priva de la satisfacción de continuar entre ustedes.

Pero he estado íntimamente ligado a ustedes todos, en el ejercicio de mis funciones, que faltaría a mi deber de gratitud si no les dirigiera un adiós y no hiciera constar que sigo a la disposición del personal de esa Dirección, Administración y Redacción—al que estoy sumamente agradecido—en mi nuevo destino, «Batallón expedicionario de Navarra, núm. 25 (Melilla).

Ruégole al mismo tiempo haga extensivo este saludo a toda la Prensa de la capital.

Soy de V. affmo. y S. S. FRANCISCO GUILLEM MARTIN. Capitán ex secretario del Gobierno militar. 23-VI-1924.

Queda cumplido el honroso encargo que nos hace el señor Guillém, y a su cordial despedida correspondemos con un efusivo adiós, prenda de nuestra amistosa convivencia en el transcurso de unos cuantos meses; quedámonse—a la recíproca—muy obligados y hacemos votos por que en tierras de Africa halle ocasión de conquistar nuevos lauros en servicio y holocausto de la Patria.

Dr. José Teresa CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una. Clínica de estancia para operados. MURALLAS, 10

SECCION OFICIAL

GOBIERNO CIVIL

El coronel de la Zona de Reclutamiento Ilmo. Sr. D. Ramón López Domenech, se hizo cargo interinamente del mando de esta provincia, por ausencia del gobernador propietario coronel Sr. Martínez Guardiola.

— La Hoja Oficial de ayer publica lo siguiente: «Mirruecos.—Sin novedad en ambas zonas del Protectorado. Noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad».

AYUNTAMIENTO

Durante la ausencia del alcalde Mínguez, se ha hecho cargo de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, el teniente de Alcalde don Luis M.ª Rubio.

— Hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión permanente, a la hora señalada.

INSTRUCCION PÚBLICA

Por esta Inspección se autoriza al maestro don Santiago Yus, para que verifique paseos escolares con sus alumnos.

— Al Ayuntamiento de Más de las Matas se traslada copia de la orden sobre graduación y construcción de las escuelas de dicho municipio.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTICIAS

Pronto hará un año que en el llamado azud, días después de una gran riada, un muchacho tomando el baño, desapareció del agua y no pereció ahogado porque otro chico, que en aquellos momentos llegaba, al presenciarlo, sin esperar a desnudarse, tal como iba, se arrojó al río y pudo, no sin gran esfuerzo, hacerse con él y salvarlo.

Y el meritorio acto, digno de todo elogio, lo llevó a cabo un pequeño, hijo del conocido artista don Vicente Caro.

LA PROVINCIA se ocupó de ello y se atrevió a pedir para él la Cruz de Beneficencia; el Ayuntamiento de aquel entonces, se hizo eco de nuestra información y los señores Albalade y Borrajo fueron los porta-vozes de la opinión y se acordó que se instruyera el oportuno expediente y que el Municipio lo costeara.

Han pasado cerca de doce meses y ya nada ha vuelto a decirse; seguramente que pasará al olvido y ello sería lamentable.

¿Puede evitarse?

— ORDINARIO a Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.— TERUEL.

— Se nos formula una pregunta que hemos dejado incontestada y que trasladamos al presidente de la Sociedad de Caza y Pesca, para que se digno contestarla.

El pasado año, la guardia civil, que prestó un gran servicio de vigilancia en el río, pedía unas veces la licencia dentro del acotado, y otras la tarjeta que acreditaba ser socio, pero este año, vuelve a ser pedida la licencia de pesca en el acotado, cuando por el hecho de ser socio, pagando la cuota correspondiente, se eximia de aquella necesidad.

Son muchos, muchísimos los que no están provistos de la correspondiente licencia y ante una denuncia que sería sensible, no se atreven a salir mientras no se aclare sus derechos y obligaciones, que esperan conocer.

— AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

Automóviles de alquiler. Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro. Garage de RODRÍGUEZ y PARDOS. Paseo de la Infanta Isabel. TELÉFONOS 106 Y 107

— El servicio de cafetería del Círculo Mercantil, ha sido adjudicado a nuestro joven amigo don José Pérez, que prestaba sus servicios en dicho Círculo de recreo.

En los socios produjo buen efecto y por ello le felicitamos cariñosamente.

— SE NECESITA un oficial, o prebitero en la sastrería de Gregorio Andrés, Plaza de Carlos Castel, número 25, 1.º

— Con motivo de ser este año el cincuentenario del ataque carlista, proyéctase por parte del Ayuntamiento celebrar el día 3 de Julio funerales en la Santa Iglesia Catedral, dándoles gran solemnidad.

También se proyecta obsequiar con un banquete a los supervivientes milicianos, cuyo número se eleva a 48.

La concurrencia este año a la fiesta o procesión cívica, será seguramente, si cabe, mayor que en años anteriores.

— ¿Puede ponerse remedio a la vergüenza que constituye el que la escalinata sea convertida en recipiente de necesidad?

¿Es pedir mucho que los municipales estrechen su vigilancia y multen a la zuluandía que se obstina en que el forastero nos coloque un titulo que sonroja?

— BAÑOS DE SAN FRANCISCO. Desde el día 1.º de Julio próximo, los baños de San Francisco, llamados del Molinete, propiedad de Miguel Buj se abrirán al público en servicio permanente.

— Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sarrión, con la asignación de los derechos de arancel.

— SE VENDEN dos vacas lecheras. Informes en esta Administración.

— La benéfica institución de la Cruz Roja celebrará junta general el día 6 de Julio próximo, a las doce, en su domicilio social, o sea en el Hospital de Ntra. Sra. de la Asunción.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. Aman-tes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se re- trata hasta las ocho y media de la noche.

— Desde el domingo que nos hallamos «disfrutando» de una temperatura en extremo «deliciosa»; no se sale con capa o abrigo por temor al ridículo, que por lo visto es más temido que una pulmonía.

Estos dos días últimos, en Marzo estarían bien, pero no encajan a las puertas del caluroso Julio.

— Hoy San Juan, como fiesta es de las suprimidas, pero hállase tan arraigada la costumbre de guardarla, que, por lo menos en Teruel, el día de San Juan siempre será festivo, porque todos la guardan, incluso el comercio cerrando sus puertas.

— SE VENDE magnífica yegua de tiro y silla, y 4 potros. Razón finca «El Salobral» Calamocha.

— La intranquilidad que entre los funcionarios sobre todo de Hacienda reinaba con motivo de las reformas que han de empezar a regir desde el día 1.º, parece que ha cesado ante las manifestaciones que ha transmitido la Prensa, por afirmar- las uno de los generales vocales del Directorio militar.

Todos, pues, continuarán en sus puestos aquí en Teruel, salvo aquellos que teniendo pedido su traslado a otras provincias, se les atiende en su petición.

— Desaparecida la feria, el paseo de moda después de cenar es la Glorieta, salvo los días de «cierzo» que obliga a no salir de casa.

— SE NECESITA un oficial que sepa su obligación para la PELUQUERÍA AMERICANA de Fabián Navarrete, plaza de Carlos Castel, 26, principal.

— Por orden gubernativa se ha dispuesto con carácter general el envenenamiento de los perros que no vayan provistos del bozal obligatorio.

Llamamos la atención de los propietarios de estos animales para que estén prevenidos en evitación de consecuencias que luego serían inevitables.

Como el caso en Teruel constituía un serio peligro, aplaudimos la medida como aplaudiremos igualmente cuanto se haga en beneficio de la seguridad pública.

POR TELÉGRAFO

Madrid 23 (noche)

Sobre el quillero

El domingo publicó la Gaceta el siguiente decreto:

Artículo único. El decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamientos urbanos, con las modificaciones introducidas por el de 13 de Diciembre último, así como las disposiciones aclaratorias y complementarias de los mismos, continuarán en vigor hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las subsistencias. El presupuesto. Notas oficiales

La madrugada del domingo facilitaron las siguientes, a la Prensa:

«A falta de otros temas alarmistas que explotar, pues los ya señalados en nota del Directorio van perdiendo actualidad y fuerza, porque no hay buen español, civil o militar, que no comprenda que en el momento actual, y hasta que se organice un nuevo y gran partido, libre en conjunto, como tal, de responsabilidades en la desastrosa política derrocada y que sea merecedor de la confianza pública, no hay otra solución patriótica, pacífica y salvadora que la continuación del Directorio con sus aciertos o errores; pero con su por nadie discutida buena fe, laboriosidad y rectitud; a falta de otros

temas, decimos, se ha dado estos días en hablar del de las subsistencias, que sobre estar más bajas en casi todos los artículos que el año pasado por esta época, sus precios obedecen al alza mundial, encarecimiento de la producción y desvaloración del dinero, y no conviene que sean exageradamente bajos, por lo menos en lo que el país produce, porque para que tenga estímulo y compensación la producción es preciso garantizarle por el precio de su venta la ganancia.

»Sería mucha mayor calamidad nacional la representada por el pan a real el kilo, lo que significaría el trigo a 20 o 25 pesetas hectólitro (ocho o nueve la fanega); es decir, a la mitad de precio de producción —lo que arrastraría baja de rentas, fallidos de contribución y enorme disminución de jornales—, que el pan a 75 céntimos, pues sólo significaría un aumento en el coste de la vida de cinco a diez céntimos por persona. Y lo mismo se podría decir si el aceite o el azúcar se forzaran a bajar a precios menores para su producción; comarcas enteras se empobrecerían, y la vida, de suyo difícil, se haría imposible. Importa más al público tener garantizado el peso y la calidad de los artículos, y a esto atien en con celo las autoridades, que esas pequeñas bajas que en un

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5 :: MADRID ::

Capital: 53.000.000 de pesetas.

Reservas: 17.843.384'20 de pesetas

SUCURSALES

- Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Almería, Antequera, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

CAJA DE AHORROS Interés que se abona. 4 por 100 Cartillas, máximum: 10.000

TIPOS DE INTERES que abona en Cuentas corrientes a la vista. . . 2 y medio por 100 Id. id. a 8 días previo aviso . . . 3 por 100 Imposiciones a 3 meses 3 y medio por 100 Id. 6 Id. 4 por 100 Id. 12 Id. 4 y medio por 100

SUCURSAL EN TERUEL Democracia, 7 y San Juan 8

HORAS DE CAJA

De 9 y media, a 1 de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

SUCURSALES

- Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Osuna, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Ruge, Sevovia, Setilla, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Ultrera, Valdepeñas, Valladolid, Villanueva Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villena, Zafra, Zaragoza

De sociedad

VIAJEROS

EL domingo salieron para Madrid con objeto de ventilar asuntos de interés local el gobernador y alcalde de Teruel señores Martínez Guardiola y Mínguez.

DESPUES de pasar unos días con su familia marchó a Almonacid de Toledo nuestro querido amigo y paisano el médico de dicha localidad don Ricardo Pedroso.

HA salido para Alicante nuestro buen amigo don Manuel Pons Bruned, competente contador hasta el sábado de la excelentísima Diputación turolense y que con igual cargo ha sido destinado al Ayuntamiento de la bella población levantina.

Numerosos amigos y compañeros fueron a despedirle a la estación como demostración de los afectos que aquí dejó.

REGRESO de Valencia nuestro particular amigo y distinguido abogado de esta localidad don Gregorio Vilatela.

ACOMPANADO de su distinguida esposa pasó por esta estación con dirección a Santander el catedrático del Instituto de Valencia, que en tiempos lo fué del de esta capital, y

buen amigo nuestro don Jesús Monfort.

AYER tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el cultísimo pedagogo, catedrático de la Normal de Maestros de Zaragoza don Manuel Casas.

DE Barcelona regresó ayer tarde con su señora, nuestro querido amigo don Giordano Perruca.

MARCHÓ a Cuenca una representación de la Sociedad deportiva «Teruel Sporting Club».

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Dr. G. Vidal

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA :: JEFE DE CONSULTA EN EL DISPENSARIO ANTI-TUBERCULOSO. EX MÉDICO PENSIONADO EN EL HOSPITAL DE NIÑOS DE PARÍS

MEDICINA Y CIRUJÍA INFANTIL RAYOS X ELECTRICIDAD RAYOS ULTRA VIOLETA

Paseo de Sagasta, 19, principal Teléfono 14-90

ZARAGOZA

ANUNCIOS BARCELONA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

presupuesto de familia modesta representan menos que el alza de sueldos y jornales, que por razón de crecimiento de vida se ha producido y se mantiene.

La labor del examen de presupuestos toca a su fin, y ha correspondido hacer los mayores sacrificios a los de Guerra y Marina, dándose así un ejemplo por un Gobierno que es de esperar que el país apreciará y corresponda con mayor estimación para sus instituciones militares.

Se ha acordado importante aumento al presupuesto de Instrucción pública, y entre los pocos sueldos que se benefician figuran los de determinados funcionarios judiciales a los que, aunque con obligada parsimonia, se ha querido rodear del prestigio que la función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que parece muy susceptible de mejora, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias; pero ha procurado poner en ella la mayor sinceridad, y así aparecen muy aumentados, con relación a los presupuestos anteriores, gastos que la experiencia demostró se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación. Esta sinceridad quita lucimiento a la obra; pero pone de manifiesto la verdadera situación económica, que, sin ser mala, requiere un par de años más de perseverancia para que sea verdaderamente buena. Pero el presupuesto no es todo: importa más su severa administración, y en este sentido se propone ser inflexible el Directorio.

Firma de Guerra

S. M. el Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada don Gerardo Sánchez-Monje y Llanos, que actualmente desempeña igual cargo en la octava.

Idem comandante general de Ingenieros de la quinta región, al general de brigada don Braulio Alvareño y Sáinz de Tejada, que desempeña igual cargo en la octava.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la Penitenciaría militar de Mahón, Antonio Lara Saucedo, trompeta del regimiento de Cazadores de Lusitania.

MENCHETA.

La causa contra Berenguer y Navarro

Madrid 23, (tarde).

Continúa la vista

Sesiones del domingo

LA DE LA MAÑANA

La sesión de la mañana del domingo del proceso contra los generales Berenguer-Navarro, comienza a las diez, habiendo en el Senado desanimación en escaños y tribunas. Continúa la lectura del informe del fiscal en el expediente Picasso. Recógense las versiones respecto a la rendición y evacuación de las posiciones, deteniéndose en el estado de la posición de Nador al estallar los sucesos.

Analiza la situación de la Alcazaba de Zeluán en los trágicos días que precedieron a la rendición, lamentándose tener que recoger los hechos lamentables de los cuales se deducen la responsabilidad, si bien destacan algunos otros hechos heroicos.

Las defensas—añ de—fueron hechas, llegando algunos momentos de verdadero sacrificio. Hubo también rendiciones inaceptables. Señala algunos puntos deficientes en el expediente gubernativo. Son estos:

Primero: Averiguar la forma en que fue descerrajado el cajón de la mesa del comandante de intendencia señor Hernández Silvestre determinando la persona que realizó el hecho. Segundo: Toma de la declaración del comandante de infantería don Tulio Lópezayudante de Silvestre y del alférez de caballería señor Fernández Silvestre, hijo del comandante general que salieron de Annual en los momentos antes del abandono de la posición. Tercero: Aprobar las declaraciones de los jefes de Intendencia y Sanidad que ejercieron tales cargos al ocurrir los sucesos. Cuarto: Recabar la revisión de las cartas de los oficiales al Alto Comisario que fueron solicitadas por el juez instructor en cuanto se refiere a Guerra. Quinto: Procurar obtener la declaración del general Navarro, Araujo y otros prisioneros. Sexto: Pedir la copia del acto de la Junta general en que se acordó no se debía socorrer a Nador, Zeluán y Monte Arruit, si como es de suponer se celebró esa Junta. Séptimo: Investigar sobre la conferencia sostenida por radio entre Berenguer y Silvestre el 22 de Julio en los momentos antes de la evacuación de Annual. Octavo: Aportar copia de la declaración dada por el comandante general de Melilla el 9 de Abril de 1921. En este instante el fiscal

en su informe que llega el momento más doloroso y pide al alto tribunal que le guíe y corrija de los errores en que pueda incurrir, ya que los hechos debidos a la falta de buena voluntad pues puso todo su afán en el cumplimiento del deber. Concreta los cargos que se deducen en cada uno de los puntos. Señala los artículos del Código militar aplicables a

cada uno de los jefes y oficiales en los delitos que incurrieron.

Considera al general Navarro incurso en los artículos 275 y números 3.º y 5.º del 295 por la inexplicable retirada de Drius, por ordenar el abandono de las posiciones y por el desorden de la llegada a Monte Arruit, siéndole aplicable además el 298 por no prestar auxilio a las otras posiciones.

A Silvestre le serían aplicables los artículos 295 y número 1.º del 274. Considera a Berenguer incurso en las responsabilidades señaladas en los artículos 274, 276 y 295 por abandono y pérdida total del territorio.

El defensor de Berenguer solicita la lectura de algunos documentos.

Se concede un descanso de cinco minutos.

Al reanudarse la sesión se lee la declaración del teniente coronel señor Dávila solicitada por la defensa; en dicha declaración se hace un detenido estudio del estado de todas las comunicaciones de la zona.

Léense otros informes de oficiales, declaraciones y conversaciones con notables indígenas.

A última hora se animan el salón y las tribunas.

Entre los que entran figuran los señores Luque y Bergamín.

El defensor de Berenguer renuncia a la lectura del relato de los documentos pedidos.

El defensor de Navarro dice que por la fidelidad con que el apuntamiento está hecho le ahorra pedir la lectura de numerosos documentos, pero se ve precisado a pedir la lectura de las declaraciones del teniente médico Peña y del teniente de Artillería señor Gómez.

A la una de la tarde se suspendió la sesión.

LA DE LA TARDE

Reanúdase la vista ante una gran animación en escaños y tribunas; en los bancos azules toman asiento los ex ministros señores Bergamín y Luque.

Ante una verdadera expectación comparece el vizconde de Eza que viste de chaquet.

Previas las preguntas protocolarias del presidente general Weyler puesto de pie, pasa a ser interrogado por el fiscal que le hace la pregunta de si a la petición de créditos que le hizo el general Berenguer, siguió otra sobre refuerzos.

El vizconde de Eza contesta negativamente.

Le preguntó si la rectificación oficiosa publicada por el ABC en Julio de 1921, asegurando ser inexacto que el Alto Comisario hubiera solicitado el envío de una división organizada o si más bien fué espontáneo del Gobierno su envío. Es contestada la pregunta afirmativamente.

Se le pregunta si la rectificación

que publicó ABC sobre el supuesto mal de la zona africana y petición de 12.000 hombres como refuerzo, fué enviada a dicho periódico por Berenguer.

Contestaba Eza, en sentido afirmativo.

Seguidamente es interrogado por el defensor de Berenguer quien le pregunta si durante la estancia de Silvestre en Madrid en Abril de 1921 le pidió refuerzos.

El vizconde de Eza dice que trataron únicamente del estado general de la zona sin exponerle ningún plan.

Preguntó también que cálculos hizo acerca de lo que hubiera tardado en organizar los grupos de Regulares de Ceuta que pedía Silvestre.

Contestación del ex-ministro de la Guerra: Cinco meses.

—¿Había créditos a este fin? Afirmativamente es contestada la pregunta.

—¿Encontró dificultades en la concesión de créditos?

—En forma alguna pero habían de sujetarse a reglamentaria tramitación.

De 45 millones a que ascendían las obligaciones solicitadas por Berenguer, concediéronse 35 millones?

—¿Observó en su visita a Melilla deficiencia en los servicios?

—Me limité a la visita oficial, observando en el Ejército excelente espíritu no siendo exacto recibiera quejas de deficiencias en el servicio.

El fiscal preguntó si la capitulación se hizo mediante acta o verbalmente.

—Verbal, a reserva de extenderla luego.

(El fiscal pide que conste así).

Es preguntado si la chusma mora intentó agredir al general Navarro, jefes y oficiales, y contesta afirmativamente, probándolo que fueron rodeados por emisarios moros para evitar los matarón.

—¿Cómo pudieron evitarlo?

—Lo desconozco. Únicamente recuerdo que Burráji disparó su fusil, defendiendo a Navarro.

A preguntas de Rodríguez de Viguera dice en ademán parlamentario que entraron en la posición cuatro indígenas que anotaron el armamento.

Comparece el capitán Aguirre que se incorporó a la columna del general Navarro, quien repite los mismos conceptos respecto a la conservación del mando y las demás posiciones.

Cuando comunicaron con el crucero «Cataluña», les dijo enviaríanse fuerzas del Tercio y peninsulares; también comunicaba con las pequeñas posiciones, a quienes se recomendaba no se alarmaran, afirmando igualmente respecto al lugar de la capitulación; después de dejar las armas y municiones y organizar los convoyes de heridos.

Se le pregunta si hubo intento de agresión a Navarro y resto de oficialidad, contestando afirmativamente y añadiendo que fueron rodeados por los moros, formando grupos a su lado. (El fiscal pide que conste así la declaración).

Comparece el intérprete Alcaide, quien ratifica la forma del pacto, relatando la conversación que se sostuvo, separando los heridos y la forma en que surgió la matanza. El general Navarro protestaba, limitándose los moros a contestar: marchaos.

Se lee la acusación del fiscal señor Gómez Molina. Califica la causa de histórica; señala al general Berenguer revestido de atribuciones ilimitadas, correspondiéndole por lo tanto la responsabilidad. Debíó conocer en todo momento la situación de la zona, lo que no intentó en sus constantes visitas. Censura no auxiliara las posiciones pues ningún jefe puede disculparse de tales omisiones. Debíó castigar a quienes llegaban a la plaza fugados, correspondiéndole responsabilidad igualmente por el acto de no socorrer a los sitiados en Monte-Arruit.

Cita la carta de Berenguer dirigida al ministro de la Guerra elogiando grandemente a Silvestre y anunciando que la operación de Alhucemas era cosa fácil. A las advertencias de Silvestre sobre la hostilidad de Abd-el Krim, contéstale conevasivas; igualmente cuando solicitaba refuerzos, incluso el día del desastre.

Acúsale de pasividad de que no estableciera un frente contra el ene-

migo, señalando los informes de los capitanes generales que demuestran el buen espíritu de la tropa expedicionaria.

Respecto a Navarro extráñase de que no se hiciera fuerte en Dardrius, demostrándose estaba poco enterado de la situación del territorio.

En el asedio a Monte Arruit no aplicó el código militar, surgiendo la desmoralización de sus defensores.

Salió dos veces de la posición infringiendo el reglamento de campaña; capituló sin reunir al Consejo de guerra, y, termina diciendo: Señores consejeros habeis juzgado a elementos subalternos el mando, ahora corresponde a este. Vuestra resolución cerrará un capítulo de la historia de España.

El fiscal respecto a Berenguer aprecia la denegación de auxilio y respecto a Navarro la negligencia, incursos ambos en los artículos 228 y 275, respectivamente, debiendo tener en cuenta respecto al primero que tomó Xauen y su gestión en la zona occidental y respecto a Navarro que conservara el mando cuando estaba herido en el tiempo de su cautiverio, señalando la imposibilidad de determinar con exactitud la cuantía de su responsabilidad civil.

MENCHETA.

==

Madrid 24, (madrugada)

Sesión matinal del lunes

Con más animación que en las sesiones anteriores, se celebra la continuación de la vista causa Berenguer-Navarro en la mañana de hoy.

Informa el defensor de Berenguer señalando que éste recibió altísimas muestras de aprecio. Censura que el asunto no lo resolviera enteramente el Gobierno entregándolo al poder judicial.

Berenguer—dice la defensa—siempre atendió las demandas de Silvestre. Y después de hacer atinadas observaciones en pro de su patrocinado solicita para este la libre absolución.

El informe del defensor de Navarro es muy brillante diciendo que fué un mártir prisionero que recogió los restos de la derrota salvando el honor de las Armas. Solo relatando los hechos—dice—basta para rehabilitarle.

Evidencia las contradicciones del fiscal, acusando unas veces a Berenguer y otras a Navarro, pareciendo que le falta ecuanimidad y hallarse contaminado del sentimiento popular que busca una víctima sin razonar.

Hace resaltar la brillante historia del general Navarro y añade que considerando Silvestre que el territorio se hallaba tranquilo le concede a Navarro un permiso, incorporándose su defendido nuevamente cuando se agravaron los sucesos. Si Navarro abandonó el frente se debió a órdenes de Silvestre.

Apesar—continúa—de los esfuerzos de Navarro para moralizar las tropas, estas se hallaban tan abatidas que abandonaron la artillería. Detalla las penalidades del asedio y gracias a la serenidad del barón de Casa Davalillos pudo prolongarse aquel día y días.

Niega que hubiera intentos de rebelión, pues sólo hubo intento de sedición y deserciones de soldados a consecuencia de la sed. Niega también, la existencia de un telegrama en Agosto a Berenguer, diciéndole que impedía prolongarse la resistencia.

Dice que la traición de la chusma surgió cuando iba a firmarse el acta.

Para aplicarse—sigue diciendo—el artículo 294 era necesario que Navarro volviera la espalda al enemigo cuando este se hallaba en toda reacción. Navarro prolongó hasta el límite la máxima resistencia.

Termina pidiendo la absolución y rehabilitación de su defendido con todos los pronunciamientos consiguientes en su favor.

MENCHETA

==

Estella en Sevilla

Inauguración del Palacio de Justicia.—La bandera del Somaten en Tablada.—Otros actos.—Discursos de Estella.

Sevilla.—Llegaron el presidente del Directorio marqués de Estella

acompañado de los señores Valles pinosa, Hermosa, Calvo Sotelo y Goyena, siendo recibidísimos.

Los ilustres viajeros marcharon a la Catedral y luego se dirigieron a inaugurar el edificio de la Audiencia, reconstruído últimamente.

Asistieron los infantes don Carlos y doña Luisa y la princesa.

El marqués de Estella pronunció un discurso afirmando que el Directorio ha recogido los anhelos de los ciudadanos; añadió que deseaba rodear al Justicia Mayor del esplendor que merece su dignidad.

El arzobispo bendijo la nueva Audiencia.

Seguidamente en la Plaza de San Francisco se verificó la entrega de la bandera del Somaten formando más de cuatro mil somatenistas. Actuó de madrina la infantita doña Isabel Alfonsa.

El general Primo de Rivera visitó a continuación el aerodromo de Tablada. Allí dijo que en breve Sevilla adquirirá un gran incremento mediante la inauguración de la línea aérea Sevilla-Argentina.

Después asistió al banquete organizado en la Exposición Ibero Americana, concurriendo 240 comensales.

Ofreció la comida el alcalde de la población.

El general Primo de Rivera dijo que en Sevilla se manifiesta el alma de la nación. «Las Uniones Patrióticas preparan enormes fuerzas ciudadanas. La creación del Colegio Mayor Hispano Americano robustece el vínculo de las naciones hermanas».

Anunció el marqués de Estella que se había dictado ya la concesión del aeropuerto, terminando agradeciendo los agasajos que se le dispensaban.

De allí, con sus acompañantes, se trasladó al Casino Militar donde le recibió la guarnición en pleno.

En el salón de actos se hallaba el infante don Carlos.

El marqués de Estella pronunció un interesantísimo discurso.

En este historió el movimiento del 13 de Septiembre, afirmando que desde entonces hasta hoy, nunca le faltó la confianza del Ejército y del Rey, que cumplió los deberes del primer patriota.

«Queremos hacer el partido de la Unión Patriótica para que cuando esté formado reitegrarnos a nuestros puestos militares. El problema de Africa no se ha resuelto ya por la falta de método en la campaña que nos impide olvidar los compromisos internacionales, pero se resolverá de acuerdo con la capacidad económica, reduciendo las líneas estrictas y necesarias».

En el Teatro de San Fernando dió una conferencia sobre el Estatuto municipal el señor Calvo Sotelo.

De Sevilla marchó a Jerez el marqués de Estella siendo recibido cariñosamente. Entregó a los periodistas una nota en la que dice que cuando salió de Madrid le preocupaba la actitud injustificada del Colegio de abogados de Barcelona resistiéndose a acatar las órdenes del gobernador respecto al idioma. «Si persistieran el Gobierno decretaría la comparecencia libre en los Tribunales en defensa de las causas sin necesidad de letrados».

==

OTROS TELEGRAMAS

Madrid 24, (madrugada)

Se celebró Capilla pública en Palacio, realizándose después la tradicional visita a los altares, concurriendo la familia real.

Dichos actos estuvieron brillantísimos.

—Getafe. En un accidente de aviación resultó gravemente herido el coronel de artillería don Luis Pondarte.

MENCHETA.

Nuevo gobernador de Teruel

Madrid 23, 21'50 (urgente)

S. M. el Rey ha firmado una combinación de gobernadores civiles, entre los cuales figuran los nombramientos hechos a favor de don Emilio Amor para la provincia de Huesca y de don Juan Barco Cosme para la de Teruel.

MENCHETA.

El sepulcro de Tutankhamon

Por Estanislao Domenech, S. J.

En el campo artístico y arqueológico pocos descubrimientos de estos últimos tiempos han despertado tan universal interés como el hallazgo de la tumba de Tutankhamon, uno de los últimos faraones de la dinastía XVIII del antiguo Egipto. La atención y miradas de todas las personas de alguna cultura se concentraron en el Valle de los Reyes, emplazamiento de muchos sepulcros de faraones, desde que el sabio director de las excavaciones, Mr. Howard Carter, dió cuenta a su generoso Mecenas, el rico y sabio egiptólogo lord Carnarvon, de haber encontrado *algo importante*. Con tanta diligencia se puso en viaje lord Carnarvon al recibir en Inglaterra, donde se hallaba, el telegrama del 5 de Noviembre de 1922, que el 29 del mismo mes procedía ya en el Valle de los Reyes a la apertura de la tumba con todas las formalidades que el caso requie-

de los sacerdotes de Amon escureciese el poder real del joven faraón? No se sabe de fijo. Entre los historiadores se agitan diversas opiniones acerca del rompimiento. Lo cierto es que la alianza entre el sacerdocio y la realeza se rompió. Amenofis IV cambió su nombre, que significa *paz de Amon*, por el de Akhenaton, *esplendor del disco* (solar); y, proscribiendo el culto de Amon y amantillando su nombre en los monumentos, abandonó Tebas, su ciudad, y se fue a establecer la corte en Tell-el-Amarna, curso del Nilo abajo, donde promovió el culto de Aton, ya conocido de antiguo en Egipto. El culto ya más puro de Aton, o disco solar, que tal vez consideraba el sol como sede de un poder superior, creador de todas las cosas, puede ser un esfuerzo para acercarse al del único y verdadero Dios. Pero faltándole a Akhenaton descendien-

Constructores
ADQUIRIR EL INMEJORABLE
Cemento SANSON
EN EL DEPOSITO EXCLUSIVO
PARA ESTA PROVINCIA
Manuel Utrillas

ble quietud que aquel lugar les ofrecía eran los grandes factores de la conservación de sus momias.

Dejando atrás al Nilo, y atravesando la llanura siempre verde donde crecen el algodón, la caña de azúcar y el maíz, se llega al poco rato al límite brusco donde sin transición se pasa del colmo de la fertilidad a la desolación del desierto: ni un matorral, ni una hierba, sólo piedras. A partir de aquí, varias hondonadas, cada una con su nombre, se introducen entre las colinas: una de ellas es el Valle de los Reyes. En estos valles, con diferentes fines, con semejantes procedimientos, los saqueadores de tumbas atraídos por el lucro, los sabios arqueólogos es-

un lugar junto a la tumba del faraón Ramsés VI. Después de mucho ahondar, se llegó a un escalón, que resultó ser el primero de un ramo de escalera, y siguiendo cavando se descubrió una puerta tapiada, encima de la cual apenas si se adivinaba el sello de la necrópolis real de Tebas. Entonces fué cuando avisado del hallazgo lord Carnarvon, se presentó en Egipto, y examinando el sello con Mr. Carter descifraron el nombre de Tutankhamon. Destapada la puerta, se introdujeron por un corredor de ocho metros de largo que tuercera hacia la derecha, en cuyo fondo les detuvo otra puerta también tapiada. En un ángulo advirtieron una abertura hecha por ladrones, pero reparada más tarde y sellada con el nombre del faraón Ramsés IX, de la XXI dinastía; la violación, por tanto, debió efectuarse durante los 200 años o más que mediaron

queñas, en fin, todo un mueble real, que centellea en las sombras. Siguen escudriñando y llegan por otra abertura de ladrones a un pequeño cofre de preciosos objetos en desorden. Pero ¿y el sarcófago? Por su excitación, olvidaban que éste jamás se encuentra en la primera cámara de las criptas faraónicas. Es que no es satisfacción vulgar el ser el primero en descubrir y poder contemplar tantos y tales tesoros ocultos desde más de 3000 años. Continuando el examen de las paredes, advierten señales de otra puerta emparedada, entre dos bellas estatuas idénticas, como si fueran centinelas; era evidente que, tras este muro cubierto de sellos reales, debía de haber otras cámaras con el sepulcro de Tutankhamon y tal vez otras sorpresas. Venciendo su legítima curiosidad, con muy buen acuerdo suspendieron por, entonces la pro-

Calzado cosido a mano
COMISIÓN Y BANCA
= CENTRAL =
Apartado núm. 60. - Palma de Mallorca
SUCURSALES: Pamplona, Estafeta n.º 13. Toledo, Santo Tomé, 14.
AGENCIAS: Talavera de la Reina (Toledo), Medellín, 16.—Villacañas (Toledo), Iglesia, 3 y 5.—Asiain (Navarra), Caja Rural.
DEPOSITOS: 376 socios representantés depositarios.
Solicitamos socios representantés depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso.

Por 16 pesetas enviamos por paquete postal un par para campo, brodegui bluser vaqueta piel vuelta, suela doble, forro tela, peso un kilo.
Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso boxcalf negro 1.ª, suela doble, forros piel.
Por 25 pesetas, un par, elegantísimo zapato Alfonso boxcalf 1.ª, color tabaco, suela doble, forros piel.
Pidiendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indíquese la medida y enviar su importe por giro postal o letra sobre esta plaza.

Comisión y Banca: Apartado n.º 60. Palma de Mallorca.

ria. Para mejor formarse una idea aproximada del gran valor de los tesoros encontrados y comprender la razón de hallarse allí en tanta cantidad acumulados, recordemos algo del sitio y de la persona cuyo sepulcro nos ocupa en este artículo.

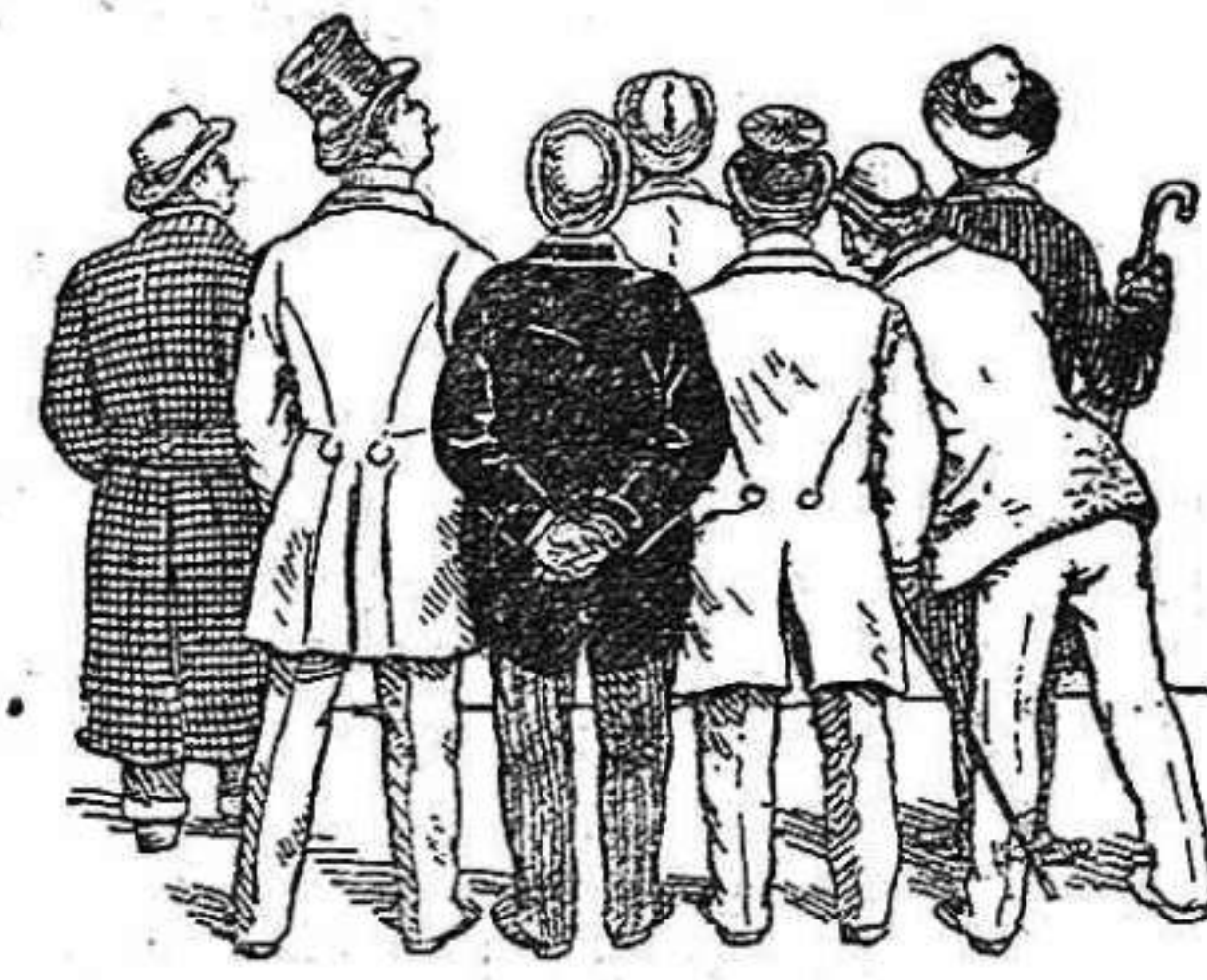
Durante la dinastía XVIII, que fué prácticamente cerrada por Tutankhamon, el imperio egipcio llegó a su más alto apogeo. El gran Tutmosis III vió reunidos bajo su cetro el alto y bajo Egipto, y con sus conquistas, que llevó al norte más allá del Eufrates y al sur hasta la alta Etiopía, hizo tributarias a muchas naciones, cuyos tesoros iban cada año a au-

cia masculina, le sucedió en el reino su yerno Amenkhara, casado con su hija mayor Meritaton, amada de Aton, casado con otra hija menor Ankheseppaaton, *viviente por Aton*. Este faraón, joven, débil y sensual, desandando los pasos de su suegro, abjuró la fe de Aton, volvió a Tebas y abrazó de nuevo el culto de Amon, y es el Tutankhamon (1) del sepulcro hallado ahora y cuyo nombre significa *imagen viviente de Amon*. Todo esto acaecía entre el siglo XV y XIII antes de Jesucristo, por tanto hace unos 3500 años: alrededor de los tiempos en que el pueblo de Israel salió de la esclavitud de Egipto, y más de 500 años antes de que Homero cantase sus inmortales epopeyas.

A unos 700 km. al sur del Cairo, remontando la corriente del Nilo, se encuentran en su orilla oriental las actuales Karnak y Luxor, como representantes de la antigua Tebas. Desde allí, mirando a través del río hacia el occidente, se ve el horizonte interrumpido por la serie de altos y bajos calizos, que continúan la cadena de los montes de Libia, y que con las horas del día van cambiando de matiz. En los acantilados de esas colinas quemadas y pedregosas, los antiguos faraones mandaron excavar sus tumbas, como que sabían que la absoluta sequedad e inmuta-

(1) Tutankhaton, al volver al culto de Amon, cambió su nombre en Tutankhamon, y su esposa Ankheseppaaton se llamó Ankhsemenamon.

TALLER DE SASTRERÍA
— DE —
SEVERO GRACIA
San Andrés, 7, 1.º — Teruel
PRONTITUD Y ECONOMÍA



poleados por el deseo del progreso de la Ciencia, aquéllos furtivamente, éros con legalidad, han hecho innumerables excavaciones. La terminada felizmente por Mr. H. Carter, ha sido el fruto de 16 años de pesquisas caras y fatigosas, que habrían hecho desistir a otra alma de menos temple que la suya; por fin, a él y a lord Carnarvon, a quien costó la empresa cuantiosas sumas y la misma vida, debe la Ciencia este venturoso hallazgo.

El 4 de Noviembre de 1922, pro-

Joaquín Asensio
Ovalo, 7 - TERUEL
Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrika de jabón y alma en de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

siguieron sus excavaciones de estos últimos ocho años y removiendo miles de toneladas de piedras y escombros en sitios ya abandonados de otros, dirigió Mr. Carter los trabajos de una brigada de obreros en

Máquinas OLIVER para escribir
La máquina más sólida y de duración que existe, es la OLIVER, habiendo sido adoptada por todas las más importantes oficinas. Se garantiza por 20 años.
AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: COMEDIAS, 17. VALENCIA
Importación directa de máquina Underwood, Royal, Remington, Smith & Bros, Hammond, etc., garantizadas como nuevas y a precios muy ventajosos. Máquinas para calcular, multicopistas, mueble americano accesorios, fichas, para todos los sistemas de máquinas, etc.

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

entre ambos faraones. Abierto un boquete en la puerta, se introduce Mr. Carter alumbrándose con una vela. — *¿Qué veis?*, dice con ansia lord Carnarvon. — *Todo reluce como si fuese de oro*. Papitando de emoción, entra él también. ¡Qué espectáculo! Se presenta a sus ojos un caos de objetos echados por el suelo, amontonados unos sobre otros los más: ricos vasos, carros de caza y de guerra desmontados, camas reales, arcas grandes y pe-

secución del descubrimiento; ante todo importaba hacer el inventario

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla
Hijos de B. Sanz
TERUEL

ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, 1.

Farmacia - Droguería
PERFUMERÍA
ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS
— VINOS —
Grandes ocasiones en aparatos fotográficos usados.
BENJAMÍN BLASCO
JOAQUÍN COSTA, NÚM. 24
— TERUEL —

de los objetos hallados, y salvados del peligro de destrucción que habrían corrido, caso de exponerse a la luz y al aire sin consolidación y otros preservativos, después de su encierro de más de 33 siglos. Con este fin se llamaron a Egipto varios expertos, y venidos éstos, fueron trasladando los hallazgos a una cercana tumba de Seti II, transportada interinamente en laboratorio. (Concluído)

CALENTADOR DE AGUA
(Patente)
Gran rapidez y economía.
CALDERA DE VAPOR ELÉCTRICO
(Patente)
De grandísima utilidad para calefacciones y especialmente en panaderías.
Toda clase de material eléctrico.
ORTEGA y Comp.ª - Apartado 27.
— BILBAO —

mentar la opulencia del ya rico Egipto. El templo de Amon, en Karnak, la obra religiosa más grande y maravillosa del mundo antiguo, fué construido durante su reinado. La paz y la abundancia reinaban en todas partes. Según allá decían, *Amon, el señor del cielo, recibía complacido la adoración de su hijo Faraón y de todo Egipto*. Sacerdocio y realeza vivían en una armonía tan completa, que parecía indisoluble. Por sucesión de familia, después de él subieron al trono Ameno-

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, 13.

fis II, Tutmosis IV y Amenofis III. Este faraón es el Memnón de los griegos, cuyos colosos y su propio palacio se ven aun hoy día en la orilla izquierda del Nilo en frente de Tebas, la ciudad imperial, también creación suya. Tras él heredó el reino su hijo Amenofis IV, el faraón hereje, que fué suegro de Tutankhamon.
Sería que la influencia exagerada

LA LAMPARA PHILIPS
Medio watio y arga
ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.
DE VENTA:
AGENTE ENCARGADO DEL
Sindicato Electrico
— TERUEL —

Quien quiere ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.
Imp. de LA PROVINCIA. — Teruel